administración local

AYUNTAMIENTOS

POBLETE

ANUNCIO

Baja de Oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

Tramitado expediente administrativo de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de determinadas personas por encontrarse empadronadas sin justo título, se han realizado las operaciones necesarias para mantenerlo actualizado, de modo que los datos contenidos en este concuerden con la realidad.

Intentada comunicación sin efecto alguno a los interesados y emitido informe favorable por el Consejo de Empadronamiento, con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha procedido a dar de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes a la siguiente persona con D.N.I. nº 70570725D, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Poblete, a 30 de marzo de 2020.- El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.

Anuncio número 842

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 13 página/s. Página 13 de 13. Código de Verificación Electrónica (CVE) rWuWTA1sMScxVUjAg215

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es